



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

No. 010

PARA: ALCALDES MUNICIPALES Y DIRECTORES LOCALES DE SALUD.

DE: DIRECCION

ASUNTO: SOLICITUD INFORME AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

FECHA: ENERO 14 DE 2014.

En atención a la normatividad vigente en Salud y en especial la Ley 1438 de 2011 por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones y la Circular Externa No. 006 de diciembre 13 de 2011, vigente a la fecha, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes, el Instituto Departamental de Salud de Nariño en aras al cumplimiento de sus funciones de Inspección Vigilancia y Control, solicita con carácter obligatorio a DIRECTORES LOCALES DE SALUD de los 64 Municipios del Departamento de Nariño diligenciar y remitir matrices que se anexan, denominadas ACCIONES DE VIGILANCIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO, según Circular Externa No. 006 de la Supersalud, correspondiente al periodo 1º de enero a 31 de diciembre de 2013, información que debe remitirse a la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del IDSN, al **correo electrónico mmafla@idsn.gov.co**, se recuerda no realizar modificaciones a las matrices y diligenciar cada una de acuerdo al municipio que a cada Director Local de Salud le corresponde.

La fecha límite de entrega válido como informe de AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO 1º de enero a 31 de diciembre de 2013, **vence el 31 de mayo de 2014**. Las inquietudes al respecto favor comunicarse con MIRYAM MAFLA BETANCOURTH, teléfonos 7-23-35-90, 7'23-22-60, extensión No. 164.

Su inobservancia dará lugar a informar a los entes de control para lo de su competencia, sin perjuicio de las funciones de Inspección, vigilancia y control que le asiste al Instituto Departamental de Salud de Nariño para proceder de conformidad.

ORIGINAL FIRMADA.

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
DIRECTORA IDSN

Proyectó: MIRYAM MAFLA B. Profesional universitaria		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ Subdirector	
Firma	Fecha: Enero 14 de 2014	Firma	Fecha: Enero 14 de 2014